

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Para cubrir una vacante de teniente coronel en la fábrica de Sevilla ha sido designado el del mencionado empleo don Juan Lozano Muñoz.
—También el teniente coronel don Sebastián Sempere Pasquet pasa destinado como director al Archivo facultativo y Museo de dicha Arma.
Reserva.—Los coroneles don José Marchesi Sagarra y don Cecilio Bedia y Cavallería pasan a situación de primera reserva, señalándose el haber pasivo correspondiente.

De la vida que bulle

Glorificaciones a precios convencionales

En el último número de «Mundo Gráfico» aparece el retrato de un joven bien portado con una leyenda que dice así:

«Don Mario Alvarez

Maestro de la escuela de San Martín de Pusa (Toledo), que proyecta unas conferencias para divulgar las virtudes de la raza hispana.»

No cabe ya más adelante en lo concerniente a propaganda de los méritos personales. Con el precedente que establece el señor Alvarez, cualquiera puede anunciarse como inventor o como héroe, sin el menor inconveniente.

Basta para ello con que se nos ocurra serlo, o simplemente con que lo soñemos. En el orden de las posibilidades estamos capacitados todos los hombres para dar cima a las audacias más inverosímiles.

Con la publicación del retrato del señor Alvarez parece indicarse el próximo agotamiento de los valores en presente de indicativo y la inauguración de una tanda de presuntos genios. Estas nuevas figuras ilustres vendrán a ser como las glorias supletivas de las emiñencias agotadas.

Ante la facilidad con que se nos ofrece un huequecito entre los inmortales, estoy por dejarme crecer la pelambra y retratarme con un ceño fosco, de pensador trascendental, y unas cuantas líneas debajo del fotografiado, que digan así:

«Marcial Garrido

Posible descubridor de un importante archipiélago situado en un punto del planeta no designado todavía.»

MARCIAL GARRIDO

Delegación local del Consejo del Trabajo

Jornada de trabajo de los obreros panaderos de la provincia

Denunciado con fecha 31 de Marzo del presente año el pacto existente para regular el trabajo en la industria panadera, en lo referen-

En el Azoguejo clásico

Si nombráis al Azoguejo habéis nombrado a Segovia, que el Azoguejo es el alma de aquella ciudad honrosa. El Azoguejo es estuche de la más soberbia joya que en granito hiciera el hombre. ¡Del Acueducto que asombra! ¡De la puente mayestática que hasta el cielo se remonta en alaridos triunfales de un poder que sugestional ¡Arcos gráciles de piedra, que en el azul se recortan, para conducir las aguas entre nubes de victoria! ¡Sublime peine argenteo, cuyo alarife se ignora, dicen que lo hizo el Demonio por capricho de una hermosa! El Azoguejo es la plaza llena de sol, bulliciosa, vitrina de industrias ricas, centro de ventas y compras, descenso de caminantes, del trabajo, libre Bo'sa, cebo de las celestinas, dogal de las niñas bobas. Nunca falta el curandero para la rabiá y la gota; ni el corchete ni el soldado ni el vago que allí reposa.

Es una tarde de Agosto. Segovia vibra en festejos, que estrenó la Catedral, fin de su más vivo anhelo; dedicar al Redentor amplio y sugestivo templo. El Padre Sol, rico orfebre, se une al general contento con rubís, perlas, esmeraldas, y amplio tapiz de oro viejo. Satisfecha la Ciudad, sus campanas echa al vuelo y ofrece músicas, danzas, cañas y toros de fuego. Cada calle es un jardín, cada casa es un portento, y, por doquier lindas caras, segovianas de ojos negros con la clásica montera

te a la jornada, a partir del día 1.º de Mayo próximo el trabajo nocturno no empezará hasta las dos de la madrugada, prohibiéndose toda elaboración entre las ocho de la noche y dicha hora.

La jornada será la legal de ocho horas, pudiendo trabajarse horas extraordinarias (aunque siempre en las condiciones que se determinan en el Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Reales órdenes de 9 de Diciembre de 1919 y 15 de Enero de 1920), siempre que medie «previamente» pacto por escrito entre obreros y patronos debidamente autorizado por la Inspección del Trabajo.

Igualmente, a partir de dicha fecha, se dará a cada obrero que trabaje en domingo el descanso semanal de veinticuatro horas seguidas, ya establecido.

Las sanciones a los contraventores serán de 25 a 250 pesetas.

Segovia, 24 de Abril de 1927.—El alcalde-presidente, FERNANDO RIVAS.—El secretario, FRANCISCO SÁNCHEZ.

DE INTERES LOCAL

Una mejora muy necesaria

Entre las mejoras que Segovia precisa, unas afectan al Ayuntamiento, y otras hacen relación a otros organismos.

La de que ahora vamos a ocuparnos corresponde al ramo de Obras públicas y se refiere a los trozos de carreteras dependientes del Estado próximos a la población, los cuales, por la clase firme de ellas, tantas molestias y perjuicios proporciona al público en general y muy especialmente a los vecinos de Segovia que habitan en las proximidades de esas carreteras, por el polvo que se produce en los días secos y el barro que allí se acumula en tiempo de lluvia, todo lo cual constituye un verdadero foco de infección a la vez que dificultan el paso por esos sitios.

Desde luego hemos de hacer constar en primer término que no van encaminadas estas líneas a censurar a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, porque nos consta que ésta ha confeccionado, sin excitaciones de nadie, los oportunos proyectos para el adoquinado de los trozos de carretera que existen inmediatos a la población.

Sabemos también que tales proyectos se hallan pendientes de que por la Dirección general se otorgue la consignación precisa para que esa reforma tan sumamente necesaria se lleve a cabo,

pero como el tiempo pasa y el asunto parece que ha sido relegado al olvido, nos permitimos hacer un llamamiento a dicha Jefatura y a las entidades y Corporaciones de esta capital para que gestionen de la referida Dirección general de Obras públicas, al objeto de conseguir que cuanto antes se lleve a cabo esa tan necesaria reforma.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El «chiche» de moda es un ojo

Esa enorme incubadora de las modas, a la cual todos conocemos por el nombre de París, acaba de lanzar al mundo una nueva extravagancia que, como muchas anteriores, durará probablemente una semana, un mes o, a lo más, una temporada, pero que, por el momento, ha sido acogida con enorme entusiasmo por todas aquellas personas que se preocupan de la moda más que de la comida.

Pasados aquellos días del pelo de

elefante, las estatuillas de negros y demás zarandajas que aprisionaron a las elegantes de París como fetiches de moda, las grandes damas y «midnettes» de París han adoptado ahora el ojo como objeto ornamental «dernier cri».

Se trata de un ojo artificial que está convirtiendo a las hermosas de la capital francesa en verdaderos cíclopes de tres ojos. El «nuevo chiche» se usa de mil maneras, ya sea colocado en un anillo en una pulsera sobre la frente sujeto por una cinta de seda, en el tobillo y hasta en las diminutas polveras de bolso.

Estos «terceros ojos» se fabrican para que hagan juego con la tez de la mujer, negros, por ejemplo, para las Cármenes de los bulevares, azules para las blondas damiselas del Norte, y así sucesivamente.

ZOTAL

Debe echarse en los orinales y escupidoras.—Laboratorio Zotal.—Sevilla

LA SEMANA SANTA EN SEGOVIA

Juicio crítico y comentarios acerca de la labor realizada por la Comisión organizadora de las procesiones

Impresiones generales

Ha pasado la Semana Santa. Las fiestas religiosas se han realizado con pompa y esplendor extraordinarios. No he de ser yo quien diga si el éxito coronó o dejó de coronar los esfuerzos de cuantos hemos intervenido en la organización y propaganda de las procesiones. Esta apreciación corresponde hacerla al pueblo de Segovia, que es quien verdaderamente tiene autoridad para formular juicios acerca de la eficacia de nuestra labor. Si hubiésemos tenido la fortuna de haber complacido con nuestro acierto a las gentes, nos daríamos por muy satisfechos, ya que a servir el gusto del pueblo y a enaltecer los prestigios de esta ciudad tan entrañablemente querida se dirigieron nuestros propósitos.

Dejando al margen los placeres cariñosos de los amigos—cuyos alientos estimamos y agradecemos muy de corazón—, nos damos perfecta cuenta de que en las procesiones de este año se han observado ciertos detalles que pueden subsanarse y que se subsanarán, seguramente, con tiempo en años sucesivos. El propósito fundamental de nuestras iniciativas, fué encender el entusiasmo de las gentes en términos de que la Semana Santa del año actual fuese como una especie de solera para futuros esplendores. Esta finalidad creemos haberla conseguido. Firmemente estimamos—en vista del prodigioso despertar de las gentes ante la ardorosa de nuestros requerimientos—que las procesiones de Semana Santa serán solemnísimas en el porvenir por la asistencia que a las mismas habrán de prestar todas las clases sociales de la ciudad. Para manifestarnos en este sentido referimos nuestra afirmación al hecho lisonjero de haber sido enorme en el presente año la afluencia de forasteros procedentes de todos los pueblos de la provincia.

La vida segoviana precisa que se la encauce por derroteros de una gran actividad. Hay que acabar con ese sedentarismo agobiante que esteriliza todas las energías espirituales. Es necesario remontar la vida con amplitud de vuelos por altos horizontes, descuartiando de la tertulia del café y del cotarro del casino—verdaderos spoliariums donde se descuartizan reputaciones y los hombres se desenvuelven con pasibilidad de moluscos.

Avila—la ciudad hermana; tan noble y vetusta como Segovia—, progresa rápidamente por que los avilenses se han dado cuenta de que para vivir bien había que ponerse a tono con la marcha de los tiempos y en este sentido se han despojado de rancios prejuicios de raza para lanzarse mundo adelante con una propaganda impetuosa de sus tesoros

y bellezas. La importancia artística y monumental de Segovia precisa de una gran vehemencia en la concepción y ejecución de las propagandas. La explotación del turismo es empresa que requiere una actuación animosa y constante. Cuanto más perseverantes y escandalosas—valga la palabra—sean las exhibiciones del patrimonio artístico de la ciudad, mayores serán los beneficios pecuniarios que se perciban. En este aspecto el auge de la Semana Santa puede ser un elemento poderoso de colaboración para el fomento del turismo.

El comercio y la industria locales son quienes con más fundamento pueden certificar el éxito de las procesiones de Semana Santa, en vista del número de forasteros que han venido a Segovia durante los días del Jueves y Viernes Santo. Más elocuentes que el comentario que a este éxito puedan hacer los comerciantes, fondistas, posaderos, dueños de cafés y bares, propietarios de coches, etcétera, serán las cifras que arrojen las recaudaciones diarias que consiguieron en esas fechas. Esta concurrencia de forasteros es la prueba más clara de que las gentes responden dignamente a los requerimientos que se les dirigen cuando se las ofrecen atractivos que valgan la pena de tomárselos en consideración.

Notas para el año próximo

A pesar de exceder de trescientos los encapuchados que tomaron parte en las procesiones, han quedado muchísimas personas sin asistir a las mismas por falta de tónicas. La Comisión organizadora no pudo sospechar nunca que fuese tan crecido el número de devotos que deseaban vestir capuchones de nazarenos. El entusiasmo de este año servirá de punto de referencia para los cálculos del año próximo. En las procesiones de Segovia pueden formar unos quinientos encapuchados, sin que haya exageración alguna en esta cifra.

El alumbrado eléctrico de los pasos ha sido una nota de novedad susceptible también de mejorarse en otros años. Los brazos donde se sujetaban las tulipas eran cortos y por dicho motivo iluminaban débilmente la parte superior de las imágenes. A todos los señores de la Comisión se les ocurrió la idea de adquirir brazos más largos con varios portalámparas. Pero como cuando se hicieron los primeros cálculos era en los comienzos de las postulaciones domiciliarias, no quiso aventurarse la Comisión en gastos que más adelante pudieran comprometer su solvencia. Nadie pudo entonces imaginarse el ardoroso entusiasmo con que la ciudad había de responder después a nuestro llamamiento. Con muy poco gasto pueden adquirirse estos aparatos otro año y colocar-



EL SEÑOR

Don Santos Carrada Pedraja

DOCTOR EN MEDICINA

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Alejandro Armuña (O. F. M.); su desconsolada hija señorita María de las Mercedes Carrada Arranz y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, a las siete y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza Mayor, números 4 y 6, al Cementerio; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 27, a las diez, en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada

CHINA Y LAS POTENCIAS

El punto de vista norteamericano

Kellogg cree que deben ser sustituidos los Tratados

Sobre la política norteamericana en China, el secretario de Estado de dicho país, mister B. Kellogg, ha hecho importantes declaraciones tratando de la autonomía de tarifas aduaneras y el abandono de los derechos de extraterritorialidad.

Los Estados Unidos dicen—han deseado siempre la unidad, la independencia y la prosperidad de la nación china. Han deseado que la fiscalización extranjera de tales tarifas y la extraterritorialidad, previstas en los tratados yanquinos cesasen tan pronto como fuese posible. Por eso firmó el tratado de 1903 y el de Washington de 5 de Febrero de 1922, en el que se preveía la celebración de una conferencia internacional sobre las tarifas que había de celebrarse tres meses después en este último tratado.

El Gobierno de los Estados Unidos ha estado siempre dispuesto, desde este tratado, y lo está ahora, a entrar en negociaciones con cualquier Gobierno de China o sus delegados para poner en vigor los recargos del tratado de Washington, restaurando por completo la autonomía de tarifas a favor de China. Los Estados Unidos esperan, sin embargo, que se les otorgue el tratado de nación más favorecida, sin que haya ninguna diferencia perjudicial para los ciudadanos norteamericanos, manteniéndose por China la política de puerta abierta. También esperan que China protegerá a los expresados ciudadanos, su propiedad y sus derechos.

Los Estados Unidos están dispuestos a poner en vigor las recomendaciones de la Comisión de extraterritorialidad, para lo cual no se necesita nuevo tratado y a renunciar a los derechos de extraterritorialidad tan pronto China se halle en condiciones de otorgar protección por medio de su derecho y de sus tribunales, a los ciudadanos norteamericanos, sus derechos y su propiedad.

El tratado de Washington fué ratificado por las potencias signatarias el 7 de Julio de 1925, mas antes de esa fecha el 24 de Junio de 1925, el Gobierno chino dirigió una nota común a todas las potencias signatarias pidiendo la revisión de los tratados existentes.

Las instrucciones que envió mister Kellogg al ministro norteamericano en Pekín, comunicadas a todos los Gobiernos, eran favora-

bles a la revisión de los tratados. Los que sigan la marcha de los acontecimientos en China habrán podido observar que el movimiento sudista se propone hacer des aparecer precisamente la intervención extranjera en China, explicándose el odio al extranjero manifestado en diversas ocasiones.

La Conferencia internacional sobre tarifas aduaneras se celebró el 25 de Octubre de 1925. El 3 de Noviembre del mismo año la Delegación norteamericana propuso que la Conferencia autorizase el recargo de 2 y 1/2 por 100 sobre artículos de primera necesidad y hasta del 5 sobre las de lujo.

Hasta mediados de Abril de 1925 había grandes probabilidades de que la Conferencia terminase a satisfacción de China y de las demás potencias, pero en este tiempo fué derribado el Gobierno chino que tomaba parte en la conferencia y aunque los delegados de los Estados Unidos y de otras potencias continuaron en China, no hubo medio de terminar la labor.

El Gobierno de los Estados Unidos mira con simpatía el despertar nacional de China y los esfuerzos para reorganizar su Gobierno; pero los tratados ratificados por el Senado norteamericano no pueden ser derogados por el presidente sino que deben ser sustituidos por otros, negociados por cualquiera que represente China.

Desde el establecimiento del nuevo régimen en 1912, el Gobierno de los Estados Unidos se ha esforzado en mantener una actitud de estricta neutralidad entre las diversas facciones que se disputan el poder en China. El Gobierno de los Estados Unidos espera que el pueblo chino y sus gobernantes reconocerán el derecho de los ciudadanos norteamericanos a ser protegidos en sus bienes y propiedades mientras dure una lucha de que ellos no son responsables. En el caso de que las autoridades chinas no puedan otorgar dicha protección, el deber fundamental de los Estados Unidos es, naturalmente, proteger las vidas y las propiedades de sus ciudadanos. Por este motivo las fuerzas navales norteamericanas se hallan ahora en aguas de China.

EMILIO MIÑANA

los combinados con los que ahora se han comprado, en forma que las andas y las imágenes vayan profusamente iluminadas con abundancia de lámparas eléctricas. La belleza de los pasos depende de la cantidad de puntos de luz que rodeen a las imágenes. El gasto de los acumuladores, como el de la reforma de las andas, está ya hecho para siempre. Lo que resta por hacer se reduce a pequeños detalles de ornamentación.

Otra observación voy a permitirle respecto a la necesidad de mejorar los trajes, y sobre todo los mantos de las Vírgenes para aumentar la magnificencia de las procesiones. Aunque las demás imágenes vayan pobremente vestidas, es costumbre tradicional, aun en los pueblos más humildes, que los mantos de las Dolorosas sean lo más lujosos posible. Lo requiere así la suntuosidad de la fiesta. En Segovia, donde hay tantas mujeres piadosas, no creo yo que fuese muy difícil conseguir que las muchachas bordasen un buen manto a la Virgen de los Cuchillos, de la parroquia de San Miguel, por ejemplo. Esto me parece tan sencillísimo, y tan puesto en razón, que es posible que alguien recoja la iniciativa y la lleve a la práctica.

De sobra se me alcanza que lo mismo inspira devociones una Soledad modestamente vestida, que una Soledad fastuosamente ataviada. Pero como las procesiones de Semana Santa tienen un cierto carácter santuario del que no puede despojarse, resulta que cuanto más magnificencia se derroche en el adorno de las vestiduras de las imágenes, más resonancia adquirirán éstas y más interés ofrecerán a la contemplación de los forasteros.

Alberto CAMBA

(Continuará)

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del pleno

La sesión extraordinaria celebrada el sábado por el Ayuntamiento y cuyos acuerdos más importantes publicamos en nuestro número de ayer, fué presidida por el alcalde, señor Rivas y asistiendo los concejales señores Llovet, Pérez Peydró, Hernán, Martín García, Hernández, Martín Crespo, Sánchez de la Torre, Vázquez, Moreno Llorente, García

DE GRAN INTERES PARA LOS OBREROS Y SUS FAMILIAS

Las obligaciones patronales en materia de Accidentes del Trabajo

Las vigentes disposiciones relativas a accidentes especifican clara y terminantemente las obligaciones patronales en casos de accidentes del trabajo.

Por desgracia, en contadas ocasiones llegan a hacerse efectivas, pues muchos son los casos en que los patronos, dejando (voluntaria o involuntariamente), de dar cuenta del accidente a la autoridad gubernativa, eluden eficazmente el cumplimiento de la ley.

Para que tal estado de cosas desaparezca y para que no resulten lastimados los legítimos derechos del obrero o de sus desheredados descendientes, se hace preciso el conocimiento de todos los casos que han ocurrido y que puedan ocurrir.

Para hacer cumplir la ley en unos y otros, ruego a toda persona que tenga noticia de algún accidente grave (ocurrido u ocurrido en años anteriores), que haya motivado alguna incapacidad total o parcial del obrero y sobre todo su muerte, lo comunique por escrito y lo antes posible a la Inspección del Trabajo de Segovia (calle de Cañuelos, número 19), acompañando nombre del obrero, lugar del accidente, nombre del patrono, etc. En fin, todos los detalles que puedan facilitar el esclarecimiento del hecho.

Con ello se logrará en unos casos reparar injusticias ya cometidas, y en otros, el que éstas no lleguen a tener lugar, como viene ocurriendo con frecuencia y tal vez más que nada por el desconocimiento, que los obreros y sus familiares tienen de los derechos que la ley les concede.

Varios son los casos en que la intervención de la Inspección del Trabajo ha obligado a los patronos a cumplir sus obligaciones respecto al obrero. Entre ellos citaré los que corresponden a los obreros siguientes:

Maria Santos Berrocal, de Segovia, que cobró, además de las tres cuartas partes del jornal diario, una indemnización de 958 pesetas (año y medio de jornal), a consecuencia de una incapacidad permanente parcial.

Herederos del obrero Paulino

(señorita Carmen), Sanz Escorial, Palomares, Reguera y Alcón, el interventor de fondos, señor Camarero y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Rescisión de un contrato

Dada cuenta de la carta que remite el señor arrendatario de las cuevas de El Parral, dedicadas al cultivo del champignon, acuérdase rescindir dicho contrato y autorizar a la Alcaldía para formalizar otro en las mismas condiciones con el señor Blaya.

Junta local de Primera Enseñanza

Leída la propuesta que, sobre este asunto, hace el secretario de la Corporación, acuérdase unánimemente designar a don Carlos Martín Crespo y a don Miguel Llovet Vergara, para que formen parte de dicha Junta.

Peticion de tubería

Dada cuenta de la instancia que suscribe el señor presidente de la Diputación provincial de esta ciudad solicitando varios metros de tubería inservible, y visto el informe que emite el señor arquitecto municipal, acuérdase unánimemente revocar, por lo que hace a este caso, el acuerdo anterior y que se apruebe el informe del arquitecto, concediendo la tubería pedida al precio fijado.

Consumo de vinos

Respecto al afianzamiento del cupo mínimo por consumo de vinos, queda enterado el Ayuntamiento de la comunicación que, a ese respecto, envía el delegado de Hacienda de la provincia.

Una escuela en el barrio de San Lorenzo

Leída la comunicación que suscribe don Evaristo Fernández, y explicado el asunto con detalles, acuérdase que la nueva escuela del barrio de San Lorenzo, debía la misma subvención que las de su categoría de 1.200 pesetas anuales, a partir del día 1.º de Mayo próximo.

Aprovechamiento de pastos en el monte «Cabeza de hierro»

Leído el proyecto convenio y los acuerdos adoptados por la Comunidad y la Comisión municipal permanente, acuérdase unánimemente ratificar esos acuerdos.

Préstamos del Pósito

Se conceden los préstamos del Pósito a los vecinos de Segovia y de varios pueblos de esta provincia que lo tenían solicitado.

Si quieren tener la boca fresca y aromatizada, compren un estuche con dos bombones de

CHICLETS

que le cuesta diez céntimos

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DRUGERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ
JUAN BRAVO, 52.-TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

la víctima, cuando ésta deje viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallasen a su cuidado.

2.º Con una suma igual a la anterior, si sólo dejase hijos o nietos.

3.º Con un año de salario a la viuda sin hijos ni otros descendientes del difunto.

4.º Con diez meses de salario a los padres o abuelos de la víctima, pobres, sexagenarios o incapacitados para el trabajo, si no dejase viuda ni descendientes, siempre que sean dos o más los ascendientes. En el caso de quedar uno solo, la indemnización será equivalente a siete meses del salario que recibía la víctima.

Las disposiciones primera, segunda y cuarta serán aplicables al caso en que la víctima del accidente sea mujer, pero la primera y tercera sólo beneficiarán al viudo cuando su subsistencia dependiera de la mujer víctima del accidente. Las contenidas en el párrafo primero y disposiciones primera y segunda de este artículo serán aplicables a los hijos adoptivos y

a los jóvenes prohijados o acogidos por la víctima siempre que esos últimos estuvieran sostenidos por ella con antelación, por lo menos de un año, al tiempo del accidente y no tengan otro amparo.

En los Registros civiles correspondientes a cada localidad se abrirá un Registro especial, donde se hará constar el nombre de los acogidos, el de la persona que los acoga y la fecha del acogimiento, sin que pueda reclamarse derecho a indemnización estando incumplido este precepto.

Art. 164 Las indemnizaciones por incapacidad permanente serán independientes de las determinadas en el número 1.º del artículo 148 para los casos de incapacidad temporal.

Asimismo las indemnizaciones por causa de fallecimiento no excluyen las que correspondieren a la víctima en el período que medió desde el accidente a su muerte.

ANTONIO AGUIRRE ANDRÉS

Ingeniero-Inspector del Trabajo

Segovia 25 de Abril de 1927.

Funcion benéfica

El programa de la función que a beneficio de «La Gota de Leche» se celebrará mañana miércoles, día 27, a las seis en punto de la tarde, en el teatro Juan Bravo, por la compañía de distinguidos aficionados, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, será el siguiente:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La graciosísima comedia de Martínez Sierra, en un acto, «Rosina es frágil».

Reparto: Rosina, señorita Manolita Carretero; doña María, señora doña María Rosa Picasso; Teresita, señorita Paquita Serrano; Antonio, señor Rodríguez Acosta; don Luis, don M. Silos; Enrique, don Víctor Gardeazabal.

3.º La celebrada y aplaudidísima comedia en tres actos, de los señores Arniches y Abati, «No te ofendas Beatriz».

Reparto: Beatriz, señora doña María Rosa Picasso; doña Ubalda, señorita Manolita Carretero; Marga, señorita Paquita Serrano; Quintita, señorita Isabelita Ubagó; Mimi, señorita Encarnita de Coig; Javier, don Adalberto Picasso; Mario, señor Rodríguez Acosta; don Ramón, don José de Larrucea; Mr. Persson, don Manuel Ubagó; don Basilio, don José María Ubagó; don Luis, don M. Silos; Moncho, don Javier Ubagó.

Los entreactos estarán amenizados por una orquesta de reputados profesores.

LA ROMERIA DE SAN MARCOS

Con un tiempo espléndido se celebró la tradicional romería de San Marcos, en el barrio de este nombre, acudiendo allí un público numeroso, a pesar de ser día laborable.

Abundaron, como siempre, los puestos de avellanas y otras frutas económicas, siendo muchas las familias que, provistas de meriendas, se estacionaron en la pérgola alameda de la Fuente, formando animados grupos.

Fueron muy visitados el santuario de la excelsa Patrona de Segovia y el templo donde se veneran las reliquias del Santo.

Los mozos del barrio celebraron la festividad del Santo tutelar, con bailes de tamboril y dulzaina, y de sala por la noche.

Los Reyes en Jerez

Los Príncipes británicos asistieron a una fiesta de becerras. — El Rey y el marqués de Estella en Jerez

Jerez, 25.—A las once de la mañana llegó el Rey con el general Primo de Rivera, infante don Carlos, marqués de Villamaria, duque de Miranda, conde de Maceda y su ayudante, siendo recibido por las autoridades.

En el recinto de la Exposición desfilaron ante el Monarca los caballos preparados por el Real Jockey Club, y después varios jinetes, entre éstos, el coronel de

Lanceros de Villaviciosa, que, a solicitud del Rey, hizo algunas evoluciones.

Don Alfonso XIII saludó a los jefes y oficiales de la guaración y recorrió las cuadradas, recordando el historial de algunos caballos.

El almuerzo.—Salida para Puerto de Santa María

Jerez, 25.—En la caseta regia de la Exposición se sirvió el almuerzo a Su Majestad el Rey, a quien acompañaron el infante don Carlos, el alcalde, general Primo de Rivera, personas del séquito del Monarca y personalidades.

Durante el almuerzo, el Rey conversó animadamente.

Luego tomó el «auto», con el conde de Maceda, duque de Miranda y el príncipe don Gabriel, saliendo para Puerto de Santa María.

El general Primo de Rivera, después de partir el Rey, estuvo en el Círculo Lebrero, del que es presidente honorario, siendo ovacionado por sus consocios.

De regreso para Sevilla

Jerez, 25.—A las ocho y media regresó el Rey, conduciendo el automóvil.

Se detuvo en la calle Larga, donde el gentío lo aclamó.

El Monarca entró en el Círculo Lebrero, donde el presidente, el marqués de Negrón, le ofreció la presidencia honoraria, que aceptó, entre vitores.

Don Alfonso se mostró satisfechísimo del resultado de las tiradas.

Seguidamente continuó para Sevilla

Llegada del Rey a Sevilla.—Baile a bordo

Sevilla, 25.—La Reina y los Príncipes británicos estuvieron en la finca La Compañía, del marqués de Guadalest, en la que se celebraba una fiesta de becerras.

A las diez menos cuarto regresó el Rey de su excursión a Jerez y Puerto de Santamaría, con las personas que le acompañaron.

La Reina y los príncipes de Inglaterra asistieron a la verbena que se celebra a bordo del transatlántico «Reina María Cristina», organizada en su honor por el conde de Güell.

Los derechos pasivos del Magisterio primario

El Estado se hace cargo de ellos

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto de excepcional interés para el Magisterio primario. En virtud de dicha disposición, el Estado se hace cargo de los haberes pasivos de los maestros, pasando a incorporarse al Tesoro la Caja de éstos a partir de 1.º de Julio próximo.

Estos últimos y los que en lo sucesivo ingresen pueden adquirir los derechos pasivos máximos concedidos por el Estatuto solicitándolo así los que actualmente se hallen en activo antes de 1.º de Julio próximo, y los que en adelante ingresen o vuelvan al servicio al posesionarse de su primer destino, comprometiéndose unos y otros a abonar desde 1.º de Julio de 1927, o en su caso desde la fecha de posesión, aparte del impuesto de utilidades, una cuota mensual de la cuantía del cinco por ciento del sueldo que le correspondía.

La jubilación se acordará a petición de los interesados cuando cuenten por lo menos sesenta y cinco años de edad o reúnan cuarenta de servicios efectivos día por día. Forzosamente a los sesenta y dos por imposibilidad física para el desempeño de su cargo y a instancia del interesado o por oficio, conforme a lo dispuesto en el Estatuto.

En todo caso serán integralmente abonables, a los efectos de la jubilación, los servicios prestados por los maestros de instrucción primaria con anterioridad a 1.º de Enero de 1902 y con cargo a los presupuestos municipales.

Todos los haberes pasivos del Magisterio se abonarán con cargo al Tesoro público a partir de 1.º de Julio de 1927. El fondo pasivo del Magisterio nacional se considerará extinguido el citado día, pasando a ser propiedad del Estado cuantos bienes y derechos lo constituyan, y todos los haberes hasta esa fecha continuarán percibiéndose en igual forma que en la actualidad.

Por último, el decreto dispone que los habilitados que quieran continuar como tales lo soliciten en su día de la Dirección general de Clases pasivas, a fin de que se hagan las oportunas transferencias de fianza, y éstos puedan seguir desempeñando su cometido.

Los salvados acusan mucha flojedad esta semana, en todas las clases, incluso los gordos.

(De «El Norte de Castilla»)

Crónica agrícola

El tiempo y el campo

La semana, en cuanto al temporal, ha sido verdaderamente de primavera, casi de verano. Ha lucido el sol esplendoroso, sin interrupción apenas, siendo bastante elevadas las temperaturas diurnas, y por la noche no ha descendido demasiado el termómetro. Algún día se ha revuelto el aire, pero pronto volvió la calma, y parece que la tendencia es de continuar todavía este régimen meteorológico, aunque en nuestra región, y en primavera no se puede esperar que persista muchos días seguidos el buen tiempo.

Los sembrados, con estos calores crecen visiblemente. En la semana han dado las plantas otro «tirón». El aspecto es hermoso. Pero los labradores temen que de seguir el presente temporal, seco y tan caluroso, las tierras, especialmente las fuertes, se endurezcan mucho y «guillotinen» a las

SANGRIENTO SUCESO EN EL PUENTE DE VALLECAS

Un hombre con el corazón atravesado de una puñalada

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la populosa barrada del Puente de Vallecas, a consecuencia del cual resultaron un hombre muerto y otros dos más heridos.

Serían próximamente las once de la noche, cuando se presentó un hombre herido en la Casa de Socorro de aquel lugar. Al penetrar en el benéfico establecimiento, dijo:

—Menudo zafarrancho se ha armado en la calle de las Flores. A mí, sin meterme en nada, me han herido.

Efectivamente, los médicos de guardia, señores Ezquerria y Contreras, auxiliados por el ayudante señor Cecas, procedieron a prestarle auxilio. Presentaba unas heridas en la cara, que fueron calificadas de leves. El lesionado se llamaba Francisco Manso, de treinta y cinco años, natural de El Escorial, domiciliado en la calle de la Central, número 5, enclavada en el barrio Obrero del Puente de Vallecas.

Cuando los doctores estaban terminando de curarle, se presentó otro individuo, también con la cara ensangrentada, que dijo llamarse Germán de la Rosa, de treinta y dos años, natural de Navas del Rey (Valladolid), casado, que tiene su vivienda en la calle de las Flores número 5. Los doctores Ezquerria y Contreras le curaron una herida contusa, con pérdida de substancias, situada en el pómulo derecho, y otras lesiones de carácter leve, en ambas manos.

Este herido manifestó igualmente que las lesiones se las habían causado sin intervenir en una

plantas. Convendría, pues, que lloviese algo para evitar que prosiga el endurecimiento de las tierras.

Las labores propias de primavera siguen realizándose normalmente.

Los mercados

Trigo.—La nota característica de los mercados trigueros de nuestra región, durante la semana, es la firmeza. No vienen ofertas de partidas, ni hay apenas entradas en los mercados del por menor. Aunque la demanda sigue siendo bastante activa, no se opera por falta de vendedores. No se puede, pues, establecer hoy cotización en partidas. La tendencia es claramente al alza.

Harinas.—Siguen quejándose los fabricantes de que se venden poco las harinas selectas y corrientes. Las segundas y bajas, en cambio, están muy animadas y tienden al alza sus precios.

Los fabricantes se quejan, pero no demasiado, de esta situación, pues esperan que los precios subirán, siguiendo el movimiento del trigo. Por ahora, los precios de las harinas están muy firmes.

Centeno. Hay mucha demanda. Pero es inútil. Falta oferta, porque no quedan ya existencias. Piensos.—La cebada está desanimadísima. La oferta es grande, pero nadie compra. En partidas no pueden anotarse operaciones.

De avena, ni oferta ni demanda hay apenas. Los «stocks» de este cereal están casi agotados.

Flojean las algarobas. Las pocas que todavía quedan. La demanda es más escasa aún que la oferta, que lo es mucho. Alguna partida se ha hecho a 55 reales fanega de 94 libras (30,64 pesetas 100 kilos), sin saco.

De yerros, muelas y demás granos, ni se habla.

Los salvados acusan mucha flojedad esta semana, en todas las clases, incluso los gordos.

(De «El Norte de Castilla»)

Para celebrar Consejo

Llegarán los ministros a Sevilla el día 29

El programa más probable de la estancia de los ministros, que irán a Sevilla el día 29 para celebrar Consejo, es el siguiente:

Llegarán en el expreso, y a las once de la mañana se celebrará una fiesta de aviación en la base aérea de Tablada. A las doce se verificará el Consejo, y a la una se reunirán en almuerzo en el Alcázar. Por la noche se celebrará el banquete ofrecido por las fuerzas vivas de la ciudad al jefe del Gobierno y a los ministros, banquete que se efectuará en la plaza de España.

INGRESA EL GENERAL AGUILERA EN UN CASTILLO

Cádiz, 25.—En el expreso de Madrid llegó a esta ciudad el general Aguilera, para cumplir condena en el castillo de Santa Catalina.

El crimen

Puesto el hecho en conocimiento del juez municipal del Puente de Vallecas éste se personó a las doce de la noche en el lugar del suceso.

El muerto, por una enorme herida que tenía situada en el lado izquierdo del pecho arrojaba abundante sangre. Reconocido por uno de los médicos que acompañaban al Juzgado, le fué apreciada una puñalada que le había interesado el corazón, ocasionándole la muerte instantáneamente.

La esposa de la víctima, Aurora López, que vive en la misma calle de las Flores, número 5, dijo que su marido se llamaba Manuel Neira Freire, de cuarenta y siete años, que tenían cuatro hijos y ella se halla en avanzado estado de gestación. Por la fuerte excitación nerviosa que padecía le fué imposible al juez tomarla declaración por el momento. Lo hizo una muchacha llamada Antonia

que... e las... ma-... mal-... istica... s de... tenen... penas... el por... sigue... o se... ores... r hoy... nden-... dose... enden... y co-... pajas... nadas... pero... ación... os su-... miento... recios... rmas... eman-... erías... cías... d des-... ande... rridas... iones... manda... de este... as po-... a de-... que la... alguna... reales... esetas

demasiado severo antes cobra otro aspecto más alegre. También se van a llevar mucho los cuellos y puños de piel de serpiente, que además resultan muy simbólicos. La piel se utiliza como una cinta para rematar y conviene sujetarla con automáticos para facilitar la limpieza. Para las muchachas que aún sean muy jóvenes seguirá imperando la corbata-echarpe de crepé de China; debe ser muy estrecha y llevar en las puntas unos bordados llamativos. En fin, que Frivolina ha dedicado toda su actividad al grato estudio de las modas primaverales. Su ilusión se renueva en esta época y aunque comprende que en los tiempos de ahora, de soltera se está muy bien, sin privaciones y con la suficiente libertad para divertirse y disfrutar del encanto de la juventud, confía en encontrar el marido ideal que sueñan todas las mujeres, poco práctico quizá para la vida, pero sumamente decorativo y muy a propósito para lograr que las amigas se mueran de envidia.

BLANCA DE AZEVEDO Madrid, Abril, 1927.

Ecos de la provincia

Prádena

Una boda

El miércoles último se unieron con los santos lazos la señorita de este pueblo Rosario Matesanz y el joven de Castroserna, Domingo González.

Un bautizo

El mismo día 20 fué bautizado en esta iglesia parroquial un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo don Mariano Matesanz.

Palazuelos de Eresma

El pasado domingo, 24 del corriente, se celebró con gran solemnidad e indescriptible entusiasmo, el acto de inaugurar en Tabanera del Monte, anejo a este pueblo, el nuevo edificio escolar, que es un edificio sólido que está emplazado en el sitio mejor del pueblo y de un conjunto alegre y elegante, cuya escuela se debe a la colaboración del comandante de Artillería don Carlos Hernández Herrera en su desarrollo y a don Segundo Gila, por la ayuda económica de la Diputación.

Información local

La fiesta tradicional de San Marcos se vio favorecida por un tiempo espléndido, y llevó una concurrencia extraordinaria a la romería que anualmente se celebra en las frondosas márgenes del río Eresma, junto al poético santuario de la Fuencisla, y el convento carmelitano, donde se guardan los restos del místico San Juan de la Cruz.

De sociedad

Terminado el acto, los señores citados y autoridades se trasladaron a la casa, elegida por el Ayuntamiento, del rico hacendado de este pueblo y concejal don Victorio Marinas, donde se sirvió un delicado «lunch», preparado por las esposas del señor Marinas y del alcalde don Catalino Rincón.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la difícil operación que le ha sido practicada en Madrid, el estudiante de Derecho don Enrique Pérez Bonin, hijo del administrador del matadero municipal, don Clemente.

Ultima hora

El café del GATO NEGRO está consiguiendo un triunfo entre sus similares; centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante. Fernando Martín, Segovia.

Funerales por Cervantes

Organizado por la Real Academia tuvo lugar un solemne funeral por Cervantes en la iglesia de los Trinitarios.

El infante don Fernando

Procedente de Murcia, llegó hoy a Madrid el infante don Fernando. Después de descansar, se dirigió a Palacio, cumplimentando a la Reina Cristina y demás miembros de la Real familia que se encuentran en Madrid.

Noticias militares

Pase a la reserva del general de brigada don Joaquín Pascual y Vinent.

El Príncipe de Gales

Terminado el plazo de su estancia en España, el Príncipe de Gales, con dos detectives, emprenderá el regreso a su país.

Viajes

Han llegado: De Madrid, el presidente del Colegio de Médicos, don Segundo de Andrés, en compañía de su esposa e hijos.

Academia de Artillería

Hasta el día 5 de Mayo próximo se admiten proposiciones en la oficina del Detall, para la contrata de estiercol.

Rifa

Ha resultado agraciado el número 28 en la rifa verificada en el pueblo de Pascuales. La persona que posee dicho número, puede presentarse a recoger el regalo en casa de Vicente Manso, en dicho pueblo.

descanse), hacen patente, por nuestro conducto, su profundo agradecimiento a todas aquellas personas que les han manifestado su sentimiento con motivo de la desgracia que les aflige.

Homenaje a don Ildefonso Rodríguez

Entre significadas personalidades de Segovia existe el proyecto de obsequiar con un banquete a nuestro querido amigo y colaborador el erudito escritor segoviano don Ildefonso Rodríguez, por el honor que ha recibido al ser nombrado cronista de la ciudad.

En San Cristóbal de la Vega falleció

el señor don Julio Escobar Rojero, personalidad relevante en ese pueblo, que por su posición social, su caballeroso proceder, disfrutó de muchas simpatías y gran consideración, tanto en la localidad de su residencia como en toda la comarca.

Con tan triste motivo exteriorizámos

a su atribulada hija, la señorita María de las Mercedes y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que deplora.

Se encuentra totalmente restablecido

de la difícil operación que le ha sido practicada en Madrid, el estudiante de Derecho don Enrique Pérez Bonin, hijo del administrador del matadero municipal, don Clemente.

CAJA FERMIN

TEJIDOS, CAMISERIA Y NOVIDADES Toallas de felpa a 20 céntimos y de gran tamaño con jaretón o fleco las de 3 pesetas, a 1,85 Isabel la Católica, 6 (Antes calle Real, próximo a la Plaza)

SUETOS

El café del GATO NEGRO está consiguiendo un triunfo entre sus similares; centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante. Fernando Martín, Segovia.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado LINGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid LINGUENTO MAGICO.

Ultima hora

El café del GATO NEGRO está consiguiendo un triunfo entre sus similares; centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante. Fernando Martín, Segovia.

Funerales por Cervantes

Organizado por la Real Academia tuvo lugar un solemne funeral por Cervantes en la iglesia de los Trinitarios.

El infante don Fernando

Procedente de Murcia, llegó hoy a Madrid el infante don Fernando. Después de descansar, se dirigió a Palacio, cumplimentando a la Reina Cristina y demás miembros de la Real familia que se encuentran en Madrid.

Noticias militares

Pase a la reserva del general de brigada don Joaquín Pascual y Vinent.

El Príncipe de Gales

Terminado el plazo de su estancia en España, el Príncipe de Gales, con dos detectives, emprenderá el regreso a su país.

Viajes

Han llegado: De Madrid, el presidente del Colegio de Médicos, don Segundo de Andrés, en compañía de su esposa e hijos.

Academia de Artillería

Hasta el día 5 de Mayo próximo se admiten proposiciones en la oficina del Detall, para la contrata de estiercol.

Rifa

Ha resultado agraciado el número 28 en la rifa verificada en el pueblo de Pascuales. La persona que posee dicho número, puede presentarse a recoger el regalo en casa de Vicente Manso, en dicho pueblo.

descanse), hacen patente, por nuestro conducto, su profundo agradecimiento a todas aquellas personas que les han manifestado su sentimiento con motivo de la desgracia que les aflige.

Homenaje a don Ildefonso Rodríguez

Entre significadas personalidades de Segovia existe el proyecto de obsequiar con un banquete a nuestro querido amigo y colaborador el erudito escritor segoviano don Ildefonso Rodríguez, por el honor que ha recibido al ser nombrado cronista de la ciudad.

En San Cristóbal de la Vega falleció

el señor don Julio Escobar Rojero, personalidad relevante en ese pueblo, que por su posición social, su caballeroso proceder, disfrutó de muchas simpatías y gran consideración, tanto en la localidad de su residencia como en toda la comarca.

Con tan triste motivo exteriorizámos

a su atribulada hija, la señorita María de las Mercedes y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que deplora.

Se encuentra totalmente restablecido

de la difícil operación que le ha sido practicada en Madrid, el estudiante de Derecho don Enrique Pérez Bonin, hijo del administrador del matadero municipal, don Clemente.

CAJA FERMIN

TEJIDOS, CAMISERIA Y NOVIDADES Toallas de felpa a 20 céntimos y de gran tamaño con jaretón o fleco las de 3 pesetas, a 1,85 Isabel la Católica, 6 (Antes calle Real, próximo a la Plaza)

SUETOS

El café del GATO NEGRO está consiguiendo un triunfo entre sus similares; centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante. Fernando Martín, Segovia.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado LINGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid LINGUENTO MAGICO.

Ultima hora

El café del GATO NEGRO está consiguiendo un triunfo entre sus similares; centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante. Fernando Martín, Segovia.

Funerales por Cervantes

Organizado por la Real Academia tuvo lugar un solemne funeral por Cervantes en la iglesia de los Trinitarios.

El infante don Fernando

Procedente de Murcia, llegó hoy a Madrid el infante don Fernando. Después de descansar, se dirigió a Palacio, cumplimentando a la Reina Cristina y demás miembros de la Real familia que se encuentran en Madrid.

Noticias militares

Pase a la reserva del general de brigada don Joaquín Pascual y Vinent.

El Príncipe de Gales

Terminado el plazo de su estancia en España, el Príncipe de Gales, con dos detectives, emprenderá el regreso a su país.

Viajes

Han llegado: De Madrid, el presidente del Colegio de Médicos, don Segundo de Andrés, en compañía de su esposa e hijos.

Academia de Artillería

Hasta el día 5 de Mayo próximo se admiten proposiciones en la oficina del Detall, para la contrata de estiercol.

Rifa

Ha resultado agraciado el número 28 en la rifa verificada en el pueblo de Pascuales. La persona que posee dicho número, puede presentarse a recoger el regalo en casa de Vicente Manso, en dicho pueblo.

FIAT 509 BERLINA FRANCO IRUN. 6,950 pesetas VENTA EXCLUSIVA PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA E. DE SOUSA Nuevo garage ROBLE, NUM. 20 EXPOSICION: GARAGE ESPAÑA

HERNIADOS ¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giratorio graduable NOTTON para el tratamiento de estas enfermedades? Por la misma razón que recomiendan las fajas que construye dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, caída, obesidad, embarazo, operados, etcétera, etcétera. 1.º Porque son los que curan las hernias radicalmente, sin operación, sin molestia y sin dolor, y 2.º Porque los enfermos de esta provincia que padezcan dichas enfermedades no necesitan para su tratamiento molestarse en ir a Madrid, ni esperar a ningún ortopédico de los que vienen a esta capital sólo en determinados días del año, porque el médico señor Romero, que viene ya hace muchos años dedicándose a dichas enfermedades y lleva tratados más de 1.900 herniados con dichos aparatos, de los cuales la mayoría curaron, los recomienda y procede a su colocación en su consultorio médico, Juan Bravo, 35, 2.º.—Segovia Teléfono número 9

INTERESA SABER AL PUBLICO — QUE LA — :- GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS :- ESTABLECIDA EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 11 recibe semanalmente toda clase de modelos para caballero, señora y niños, directamente de sus respectivas fábricas; por lo tanto siguen liquidando a la mitad de sus precios todos sus calzados El público, que sabe apreciar las ventajas que esta casa reporta, no deja de visitarla y surtirse de cuantos calzados precisa NO CONFUNDIRSE: SAN FRANCISCO, 11 Frente al Parador de Vizcaínos Próximo al Azoguejo

Conversion de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Los residuos que entrega el Banco de España, procedentes de la conversión de dichas Obligaciones, los paga al cambio de noventa y ocho por ciento, en el Banco de España, de diez a una y en Juan Bravo, 26, 2.º, de tres a cinco, el corredor de Comercio Don Agustín Santamaría

Pastos se arriendan en la finca de «Redonda Nuevo», para ganado lanar, desde el 1.º de Mayo, y los de la Dehesa de San Antonio, para ganado vacuno. Para tratar, en el caserío de la primera. Obdulio Gil.

Pérdida de una pulsera de oro, desde el Salón a la plaza de la Merced y calle Real. Se le gratificará a quien la entregue en la Administración de este periódico.

Mula exraviada Pelo rojo, obscuro, cuatro dedos sobre la cuerda, edad cerrada, lleva cabezada con un pedazo de cadena. El dueño, Angel Giménez, en la Vega de Santamaría, provincia de (Avila), gratificará a la persona que la entregue.

Se arrienda un establecimiento grande y local para taller de carpintería. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ofrece ama de cría, casada, para criar en su casa Razón, Eugenio Casado, en Valverde del Majano.

ALMACEN DE PESCADOS de JUAN JOSÉ GARCIA Precio Medida kilogramo. He aquí los precios: Lubinas..... 2,50 Merluza..... 1,75 Bozangos..... 0,80 y 1,00 Cosgrio..... 2,90 Pescadillas..... 0,60 y 0,80 Lenguanas..... 0,80 Lengados..... 5,00 Salmonetes..... 5,00 Pajeles..... 2,0 Langostinos..... 5,00 Voladores..... 0,80 Chicharros..... 0,50 Almejas..... 1,50 Cangrejos (docena)..... 2,25 Gambas..... 2,00 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUM 96 SEGOVIA

Se venden una bicicleta superior, en 190 pesetas; una máquina de escribir en 300 pesetas. Informes: en la relojería de Mozo. Ama de cría de veinticinco años de edad, casada, leche de un mes, se ofrece para su casa. Dirigirse a Mariano Arevalillo, en Puebla de Pedreza. Se vende una vaca suiza, abocada al segundo parto, o se cambia por ferreras o suizas. Para tratar, con Bernardino Ballesteros, en Los Huertos. Se alquila un cuarto, planta baja, en la calle de San Francisco, número 7, propio para la industria. Razón, en el piso principal de la misma casa. Chófer con carnet y práctico en reparaciones, se ofrece para conducir autos de turismo, línea o camiones, por módico sueldo. Dirigirse a Genaro Ruiz, en Moroncillo.

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.

HE AQUÍ EL VERDADERO
JARABE del Prof. Ernesto **PAGLIANO**
(DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS
EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.
Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑÓ, 9.-Apartado 733.-BARCELONA
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registrada.

Recibir en las oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio

Pidan en las Edif. **ELEXPUR HERMANOS (S. A.)** calle de Sevilla 28. MADRID

Los últimos triunfos DE EDITORIAL REUS

Llamamos la atención sobre los últimos y rotundos éxitos que ha obtenido esta antigua empresa en lo que va de año, advirtiéndole que no tenemos ninguna relación con un moderno Instituto que usa después de rechazada legalmente nuestra marca REUS

EN MAGISTERIO.—(Rectorado de Madrid), el número 2 y 52 plazas más.
EN JUDICATURA.—19 plazas.
EN POLICIA.—El número 1 (suscriptor) y 81 plazas más.
EN VIGILANTES.—De segunda, 26 plazas.
EN NOTARIAS.—(Granada y Zaragoza), un número 1 y 20 plazas más.
EN SECRETARIOS DE AYUTAMIENTO DE 1.ª CATEGORIA.—Los números 1, 2 y 3 y 84 plazas más.

Centro "Editorial Reus,"
Preciados, 1.-MADRID
Correspondencia
Apartado 12.270

"CITO"
LABORATORIOS QUIMICO FARMACELUTICOS
BUDAPEST (Hungria)
Lengyel-utca, 23
VITORIA (España)
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:
TUBERCULOSIS :- :- :-
CATARROS CRONICOS
:- :- :-
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"
QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

Se vende en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don **PABLO FERREBARDOZ**, Juan Bravo, 87.

Compra-venta de maderas de todas clases.
Vicente Pérez y Rodríguez Hermanos
FABRICA Y ALMACENES
MARTINEZ CAMPOS, 3.-MADRID

SE DESEA
Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a **STOEWER**, San Sebastián Paseo Salamanca 5

OPPOSITORES
Contabilidad sin profesor
Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.—Eloy González 27.—Madrid

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 84 reales la fanega.
Centeno, a 64 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 52 fd., fd.
Yeros, a 51 fd., fd.

VALLADOLID
Trigo, a 910 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 15,00
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,75.

SEPULVEDA
Trigo, a 20,00 pesetas la anega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 d. fd.
Cebada, a 11,25 d. fd.
Avena, a 6,50 d. fd.
Algarrobas, a 15,00 d. fd.
Yeros a 14,00 d. fd.

AREVALO
Trigo, a 84-5 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 fd., fd.
Cebada, a 40 1 fd., la fanega.
Algarrobas, a 48-50 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 14,00
Cebada, los 52,20 kilos, a 9,50 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,25 fd.

CANTALEJO
Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 56 fd., fd.
Cebada, a 42 fd., fd.
Algarrobas, a 56 fd., fd.
Yeros a 54 fd., fd.
Harina de 1.ª arroba a 29 fd.

APOPLEJIA

PARALISIS
Se evita y cura radicalmente
CON Antiapoplético "Berdaguer"
Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálitico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posición es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España.
Pidanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

Antracitas milogama del Sil
Especiales para cocinar, industrias, calefacciones y motores gas pobre. Directas de mina. Peso exacto. Sin intermediarios
Hasta el día 1.º de Julio, precios por vagones completos estación Ponferrada

CIRIBADO, de 120 mjm en adelante	60 pesetas
COWLES, de 70 a 120 mjm	65 "
GALLET, de 40 a 70 mjm	65 "
GALLETILLA, de 25 a 40 mjm	60 "
GRANZA, de 15 a 25 mjm	50 "
GRANCILLA, de 8 a 15 mjm	15 "

Pedidos y consultas al propietario de las minas
Apartado 787.-MADRID

CEMENTO
Portland artificial
«VALDERRIVAS»
FABRICA EN VICALVARO
Producción anual: 60.000 toneladas

Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

Depósito en Segovia **JESUS CARBONEL**
Calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5.-Teléfono 55

DIRECCION
Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga).-Teléfono 1.639.-MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.
Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo
Giro Postal.—Garage.—Tennis

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
"DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS"

Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

12 FOLLETIN DE EL ADELANTADO

En los nidos de antaño
NOVELA ORIGINAL
—DE—
BENEDICTO TORRALBA DE DAMAS

—No, no. Dame las llaves del despacho de papá.
—Mañana, señorito.
—Ahora.
—Pero es que está todo igualito que él lo dejó. Fué orden que don Adolfo dió a don Lorenzo, el administrador de usted, y yo me he encargado de que se cumpla.
—Pues que Dios os lo pague, a don Adolfo y a ti. Dame las llaves.
Sobre la mesa, los papeles estaban en desorden; en la boca del abierto tintero se apoyaba una pluma, y colocado tal como si alguien acabase de escribir en él, un pliego mostraba, sobre la carpeta, unas columnas de números temblorosos.

—Son cuentas de la labraza. Es lo último que escribí. Se sintió mal; se fué a la cama, para descansar un rato, y ya no volvió a levantarse.
Ricardo se dejó caer en una silla. Al otro lado de la mesa, el sillón, un poco inclinado, parecía que esperaba al viejo. Hubo un largo silencio.
—Juanele—gimió al fin Ricardo—. ¡Pensar que sentado ahí, ahí, donde ya no he de verlo, me aguardó tantos años!
»Hay cosas que se olvidan, Juanele; casi todas las cosas se olvidan; pero algunas... como ésta...
—Pues hay que ser fuerte, señorito. Sírvala a usted de consuelo saber que jamás le oí al señor, que en gloria esté, una palabra de queja contra su hijo.
—Esa cantidad suya será mi mayor remordimiento. Vámonos, vámonos de aquí... ¿A ti te han dicho que yo he sido valiente, Juanele, que me he jugado la vida docenas de veces por tierras de Francia? Créelo; no te han engañado. Pero mira cómo tiemblo ahora: pues es que tengo miedo, Juanele...

—Pero, señorito, usted se ha puesto malo.
—No; es miedo, un miedo horrible... Y ya ves: aquí no hay nadie, ni nada... nada, sino un sillón vacío.

III
EL CAMPO Y EL FUNERAL

La casa de «Los Jarales» parecía de lejos un gran barco gris sobre un mar fantástico de olas doradas: tal eran las mieses, cuando un golpe de viento las ondulaba. Por un lado, los trigales se extendían por toda una inmensa llanura hasta fundirse en la comba azul de los cielos; por otro, los limitaban los montes, cubiertos de espesos encinares, de jaras, de carrascales y de madroñeras. En algunas calvas de la espesura se elevaban las columnitas de humo del sebaco

Aquel año el campo se habia mostrado generoso; y los labradores, arruinados se presente en la portería del cielo, apro-

por la esterilidad de los tres anteriores, no cabían en sí de contento.
Eran las vísperas de las fiestas del Cristo. Durante una semana, los labriegos de cinco leguas alrededor de Cimeras celebrarían, ora en el pueblo, ora en la Ermita, los festejos más regocijados y piniorescos. Después, a agavillar las mieses, a trillarlas, a entrojar los rubios montecitos de grano.
La cosecha abundante había obrado el milagro de que sonasen monedas en los bolsillos, esquilados desde hacía mucho tiempo.
Ricardo y Alvaro, que, dos días después de la llegada del primero a Cimeras, se habían acogido al reposo de «Los Jarales», bajaban de los montes, comentando aquel fenómeno.
—¿Que de dónde ha salido ese dinero? No sé; pero sospecho que, en gran parte, de los arcones del tío Reche.
—¿Sigue en su maldito oficio?
—Trabajando en él le encontrará la muerte. Y estoy seguro de que cuando